



Abuse of Minors and Vulnerable Adults

The Archdiocese of Oklahoma City through its programs, organizations and events, has numerous daily contacts with many minors and vulnerable adults. It is, therefore, important that all Archdiocesan Personnel, clergy, seminarians, religious, employees and volunteers, protect the rights of children and vulnerable adults and be alert to the possibility for child abuse and abuse of vulnerable adults. Under Oklahoma State law, all individuals MUST report an incident or suspicion of sexual abuse of a minor (person under 18 years of age) to the civil authorities immediately. The Oklahoma Department of Human Services has established a statewide abuse hotline for reporting: 1-800-522-3511. This number is available 24 hours a day, 7 days a week. If you have reason to believe a child is in immediate danger of harm call 911. For the safety of children and vulnerable adults and the healing of victims, the Archdiocese of Oklahoma City provides an Abuse of Minors and Vulnerable Adults Pastoral Response Hotline for reporting the abuse of minors and vulnerable adults (in the past or presently) by a member of the clergy or other church personnel: 1-405-720-9878. The Archdiocesan Victims Assistance Coordinator, a licensed professional counselor, will respond to calls to the Archdiocesan Pastoral Response Hotline. A report to the Archdiocese does not relieve the individual of the duty to report child abuse to civil authorities as required by Oklahoma State Law. In Oklahoma, failure to report child abuse is a misdemeanor punishable by law.

Abuso de Menores y Adultos Vulnerables

La Arquidiócesis de Oklahoma City a través de sus programas, organizaciones y eventos, tiene numerosos contactos diarios con muchos menores y adultos vulnerables. Por lo tanto, es importante que todo el personal de la Arquidiócesis, el clero, los seminaristas, los religiosos, los empleados y los voluntarios, protejan los derechos de los niños y adultos vulnerables y estén alertas a la posibilidad de abuso infantil y abuso de adultos vulnerables. Bajo la ley del Estado de Oklahoma, todas las personas DEBEN reportar un incidente o sospecha de abuso sexual de un menor (persona menor de 18 años) a las autoridades civiles de inmediato. El Departamento de Servicios Humanos de Oklahoma ha establecido una línea directa de abuso en todo el estado para informar: 1-800-522-3511. Este número está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Si tiene razones para creer que un niño está en peligro inmediato de daño, llame al 911. Para obtener información sobre la seguridad de los niños y adultos vulnerables y la curación de las víctimas, la Arquidiócesis de la Ciudad de Oklahoma ofrece una línea directa para reportar Abuso de Menores y Adultos Vulnerables (ya sea en el pasado o en la actualidad) por un miembro del clero u otro personal de la iglesia: 1-405-720-9878.

El Coordinador de Asistencia a las Víctimas de la Arquidiócesis, un consejero profesional con licencia responderá a las llamadas a la línea directa de Respuesta Pastoral Arquidiocesana. Un informe a la Arquidiócesis no exime a la persona del deber de denunciar el abuso infantil a las autoridades civiles como lo exige la Ley del Estado de Oklahoma. En Oklahoma, el hecho de no denunciar el abuso infantil es un delito menor castigado por la ley.